



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

PRINCIPALES LOGROS GESTIÓN 2024

SERVICIO NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE EXPORTACIONES - SENAVEX



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2024





¿QUIÉNES SOMOS?

- 🇨🇵 Creación **Decreto Supremo N° 29847** de fecha 10/12/2008.
- 🇨🇵 **Entidad Desconcentrada** que depende del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y funcionalmente del Viceministerio de Comercio y Logística Interna.



MISIÓN

"Contribuir al desarrollo de las exportaciones, a través de la administración eficiente de los registros públicos en el marco de los convenios bilaterales y multilaterales de integración".

OFICINAS DEL SENAVEX

Oficina Nacional en la ciudad de La Paz

9 oficinas Regionales de Registro y Certificación de Origen (RRCO)

LA PAZ

Av. Camacho Esq. Bueno No.
1488 Edif. ExRefo. 5to Piso

COCHABAMBA

Plazuela Constitución N° 810
entre Av. Salamanca y Calle 16 de
Julio, Edificio el Clan II 1er piso, Of
N° 8 y 9

ORURO

Calle Sucre Esq. Presidente Montes,
No. 700 Planta Baja, Edif. Santa
Teresa, Oficina 205.

SUCRE

Calle Camargo N° 244 entre Calle
Avaroa y Pasaje Santa Teresa (Zona
Central)



EL ALTO

Calle Jorge Carrasco entre calles 4 y
5 Edif Santa Mónica N° 509 4°Piso

SANTA CRUZ

Calle Ignacia Ceballos N° 181, Barrio el
Pari, 2do. Anillo, entre calles Mariano
Duran Canelas y C. Susano Azoque

POTOSÍ

Calle Bustillos N° 867, Zona San Roque, Edif.
Corona Real, 1er. Piso Of. N° 107

TARIJA

Calle Ingavi N° 156 entre Colón y
Suipacha, Edificio Coronado, 2do.
Piso, Oficina N° 205

RIBERALTA

Av. Chuquisaca S/N entre c/ Juan Carlos
Menini, Edificio de la Mutualidad del
Magisterio – Mumanal, Zona Conavi

POLÍTICA DE CALIDAD

“Nuestra política de la calidad se manifiesta en el firme compromiso de satisfacer las necesidades de los EXPORTADORES de manera ágil, eficiente y oportuna, enmarcados en la normativa vigente. Para ello garantizamos impulsar una cultura de calidad, basada en el desarrollo integral de nuestros servicios y conservando los principios de honestidad, liderazgo, transparencia, con personal capacitado, comprometido a la mejora continua y seguridad de nuestras operaciones”.

MARCO GENERAL INSTITUCIONAL

**Dirección
General
Ejecutiva**

UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

UNIDAD DE SISTEMAS Y PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE CONTROL LEGAL Y ASUNTOS
JURÍDICOS

UNIDAD DE CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

**OFICINAS
REGIONALES**

PLANILLA DE PERSONAL



**Total de Ítems
al 31/12/2024**



**Total de 7 acefalías
al 31/12/2024**



CATEGORIA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº DE ITEMS
Superior	1	Director(a) General	1
	2	Jefe de Unidad I	3
Ejecutivo	3	Jefe de Unidad II	1
	4	Responsable II	3
	5	Profesional I	1
	6	Profesional II	11
	7	Profesional III	1
Operativo	8	Profesional IV	5
	9	Técnico II	6
	10	Técnico III	8
	11	Técnico IV	3
	12	Administrativo I	3
TOTAL			46

SERVICIOS QUE BRINDA EL SENAVEX

El Decreto Supremo N° 29847 de 10/12/2008, faculta al SENAVEX contribuir al desarrollo de las **EXPORTACIONES** con la administración eficiente de los registros en aplicación a los Convenios Comerciales de Integración.

Los servicios que presta a los Exportadores son:

- ✓ Registro Único de Exportadores(RUEX)
- ✓ Declaraciones Juradas de Origen (DDJJ)
- ✓ Certificados de Origen(CO)
- ✓ Certificado del Café (OIC)
- ✓ Registro de exportadores - REX

Asimismo, presta asesoramiento técnico jurídico a los exportadores en los trámites de exportación.



100 % Digital

**Solicitud Digital
Emisión en físico.**

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



- ✓ Se implementó la plataforma con **SOFTWARE LIBRE** y estándares abiertos, como una política orientada a reducir los lazos de dependencia tecnológica.
- ✓ Desarrollado bajo los parámetros de la ALADI, esquema XML y XSD, para estructurar la información de los datos del Exportador, productos y otros.

Interoperabilidad



Firma Digital



Pasarela de Pagos





ACUERDOS COMERCIALES PREFERENCIALES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ACUERDOS COMERCIALES PREFERENCIALES



Comunidad Andina:

- Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.
- El universo arancelario se encuentra liberado.



Venezuela:

- Acuerdo de Comercio entre los Pueblos y Complementariedad Económica y Productiva
- Libera el 100% de universo arancelario.

MERCOSUR



ACE 36 Bolivia – MERCOSUR:

- Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay
- El universo arancelario se encuentra liberado.



ACE 22 Bolivia – Chile:

- Prácticamente todo el Universo arancelario Se encuentra liberado.



ACE 47 Bolivia – Cuba:

- Todo el Universo arancelario se encuentra liberado.



ACE 66 Bolivia – México:

- Prácticamente todo el Universo arancelario se encuentra liberado con algunas excepciones.

SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS - SGP

 Australia
 Bielorrusia
 Canadá
 Japón
 Kasajistán
 Nueva Zelanda
 Noruega
 Federación Rusa
 Turquía
 Suiza
 Estados Unidos
 Reino Unido



Unión Europea*:



Alemania
 Italia
 Irlanda
 España
 Finlandia
 Chipre
 Estonia
 Lituania
 Rumania

Bélgica
 Países Bajos
 Bulgaria
 Portugal
 Luxemburgo
 Eslovaquia
 Hungría
 Malta
 República Checa

Francia
 Dinamarca
 Grecia
 Austria
 Suecia
 Eslovenia
 Letonia
 Polonia
 Croacia

*Las exportaciones con destino a los países miembros de la Unión Europea, deben tramitar su Registro de Exportadores REX emitido por el SENAEX.

CANTIDAD DE DOCUMENTOS POR LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL SENAVEX

SERVICIOS		2021	2022	2023	2024	TOTAL
EXPORTACIONES	Registro Único del Exportador (RUEX)	843	898	998	811	3.550
	Declaraciones Juradas de Origen (DDJJ)	4.370	3.939	3.279	3.990	15.578
	Certificado de Origen	26.309	30.141	28.820	29.740	115.010
	Certificación del Café (OIC)	174	238	215	242	869
	Registro de Exportadores (REX - Unión Europea)	26	21	21	25	93
TOTAL		31.722	35.237	33.333	36.832	135.100



LOGROS GESTIÓN 2024



GESTIÓN DE CALIDAD

El SENAVEX ha mantenido su Política de Calidad desde 2010 con la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) 9001:2015 para los servicios de RUEX y CO en sus principales regionales.

En 2024, logró la renovación de la Certificación SGC NB/ISO 9001:2015 por tres años más, gracias a evidencias de cumplimiento normativo, tras la auditoría externa realizada por IBNORCA.



CONFERENCIAS DE PRENSA

En coordinación con la Unidad de Comunicación del MDPyEP, el SENAVEX realizó conferencias de prensa a nivel nacional, impartidas por su Directora General Ejecutiva, Jefes de Unidad y Responsables de Registro y Certificación de Origen de las 9 regionales. Estas conferencias buscan informar al público sobre los servicios de la institución, los Acuerdos Comerciales Preferenciales y nuevas acciones para exportadores e industrialización. Los temas tratados incluyen:

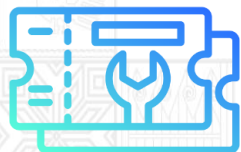
- ✓ Servicios del SENAVEX, cursos de autoformación y productos exportados por departamento.
- ✓ Plan Piloto de Certificación de Origen Digital Bolivia-Paraguay.
- ✓ Beneficios de los Acuerdos Comerciales Preferenciales y productos de exportación.
- ✓ Devolución de Certificados de Origen vencidos según instructivo.
- ✓ Cápsula informativa “¿Sabías qué?” sobre el rol del SENAVEX.
- ✓ Socialización de la “Guía de Exportación” como herramienta digital para orientar a exportadores.





MÓDULO TICKET

Se ha desarrollado e implementado el Módulo Ticket que permite realizar solicitudes de soporte en la plataforma informática TAYPI, como ser modificación por parte de los Certificadores, Responsables de las Regionales, la Unidad de Certificación de Origen o Asistentes, según los trámites del SENAVEX, quienes tengan cuenta en el TAYPI.



CAMPUS VIRTUAL

El SENAVEX desarrolló el Campus Virtual, una plataforma de autoformación para MIPYMES, servidores públicos, profesionales, operadores de comercio exterior, estudiantes y exportadores, con cursos sobre el SENAVEX, sus servicios, Firma Digital y más, con contenidos interactivos y disponibles las 24 horas. Ofrece certificados para participantes que obtengan más de 71 puntos.

La Plataforma Virtual del SENAVEX, ha logrado capacitar a **más de 615 personas**, con los siguientes cursos:

- ✓ **Curso I:** Conociendo al Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones –SENAVEX
- ✓ **Curso II:** Servicios del SENAVEX
- ✓ **Curso III:** Firma Digital.
- ✓ **Curos IV:** Acuerdos Comerciales y lo Sistemas Generalizados de Preferencias.



CAPACITACIONES

El SENAEX organizó capacitaciones nacionales, tanto virtuales como presenciales, **alcanzando a 1,471 participantes en el 2024.**

Además, participó en talleres con entidades como el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y FECAFEB, difundiendo sus servicios y nuevos procedimientos. También promueve su plataforma de autoformación gratuita en universidades y talleres para ampliar conocimientos de productores, exportadores y público general.



LA PAZ



SANTA CRUZ



POTOSÍ



COCHABAMBA



RIBERALTA



TARIJA

PARTICIPACIÓN EN FERIAS

El SENAEX participó en Ferias Multisectoriales, que fueron coordinadas por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, efectuadas en los Municipios de los Departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija. La participación fue conjunta con otras entidades gubernamentales y municipales; habiendo también participado en Ferias Productivas en la Plaza Villarroel de la ciudad de La Paz y en la Feria Navideña de la Plaza Murillo. El SENAEX utiliza materiales institucionales en ferias para promover las exportaciones bolivianas, incluyendo:

- ✓ Globo inflable en forma de caseta con el logo del SENAEX.
- ✓ Cartillas con información de los servicios.
- ✓ Trípticos de RUEX, DDJJ, CO y Certificación Café
- ✓ Folders, bolígrafos, bolsas y llaveros con el logo del SENAEX.





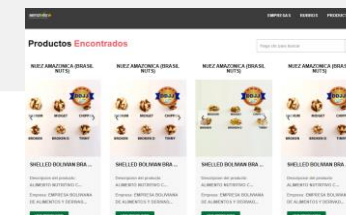
GUÍA DE EXPORTACIÓN

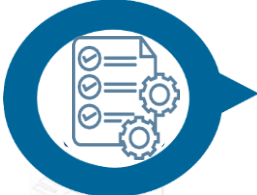
DIRECTORIO DE EXPORTADORES "HECHO EN BOLIVIA"



Se ha publicado en la página web institucional la Guía de Exportación, para que las unidades productivas (haciendo énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas), tengan acceso a una herramienta digital que orientará y facilitará de forma comprensible el proceso de exportación, promoviendo de esta manera la internacionalización de sus productos. De la misma manera, se podrá apreciar también el panorama logístico y demás referencias de interés para las exportaciones.

El objetivo del Directorio Exportador "Hecho en Bolivia" es brindar a las empresas bolivianas exportadoras y a sus productos una plataforma confiable que permitirá la internacionalización de empresas y productos, facilitando así oportunidades de crecimiento. Como segunda fase se prevé trabajar con el VCEI y socializar con los Agregados Comerciales, Consulados, Embajadas del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior y Delegaciones Diplomáticas que se encuentran en el territorio nacional.





INSTRUCTIVO DE DEVOLUCIÓN DE LOS FORMULARIOS DE CERTIFICADOS DE ORIGEN NO EMITIDOS Y VENCIDOS

El Instructivo sobre los formularios de Certificados de Origen no emitidos y vencidos establece los procedimientos a seguir para la regularización de aquellos formularios que no fueron emitidos dentro del plazo de 120 días y que se encuentran vencidos. El instructivo define las responsabilidades de los exportadores para devolver los formularios vencidos, a objeto de garantizar la correcta documentación de las operaciones de exportación.



INCLUSIÓN DEL QR EN LOS FORMULARIOS DE CERTIFICADOS DE ORIGEN PARA VERIFICAR SU EMISIÓN



El SENAVEX ha incluido un código QR en los formularios de Certificados de Origen tipo “ALADI”, “MERCOSUR”, “TERCEROS PAÍSES” y “SGP”, permitiendo la verificación inmediata de su emisión.

Esta innovación tecnológica facilita el acceso a la información, ofreciendo a las autoridades y a los involucrados en el proceso de exportación una herramienta eficiente para autenticar la validez de emisión de los certificados de origen. Con esta medida de seguridad, se refuerza la seguridad y veracidad en la documentación.





REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE ATENCIÓN



Los servicios del SENADEX se han reducido gracias a la implementación de la Plataforma TAYPI.

SERVICIO	ANTES	ACTUALMENTE
RUEX	3 días Toda la gestión y documentación con presentación física.	2 horas Toda la gestión y obtención de la RUEX se realiza digitalmente.
DDJJ	72 horas Toda la gestión y documentación con presentación física.	48 horas Toda la gestión y obtención de la DDJJ se realiza digitalmente.
CO – OIC Café	Toda la gestión y documentación con presentación física.	8 horas Solicitud del CO y OIC Café de forma digital

ATENCIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS



Acortar Procesos: Cualquier persona desde el enlace de la página web puede llenar el Formulario Electrónico de Quejas y Sugerencias, inscribe su solicitud para que sea atendida. También se puede utilizar el Formulario Manual, Nota Escrita, recepción telefónica o comunicación personal, lo cual se registra en el Formulario Electrónico.

Atención: 24 horas si es Queja y 48 horas si fuese Sugerencia, en la Regional u Oficina Nacional donde se presenta la queja o sugerencia.





IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS DEL SENAVEX

El módulo de recursos humanos del SENAVEX fue diseñado para gestionar los permisos y permitir la continua asignación de trámites para el personal de las oficinas regionales a nivel nacional a través de la Plataforma “TAYPI”, optimizando así los procesos administrativos, esta herramienta contribuye a mejorar la trazabilidad en la gestión de trámites para los servicios que ofrece la institución.



GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS ARCHIVOS DEL SENAVEX



El SENAVEX llevó a cabo la gestión documental de los archivos físicos de Declaraciones Juradas, Emisión de Certificados de Origen y Registro Único de Exportadores (RUEX) en la regional Santa Cruz, correspondiente al periodo 2019-2023, con el objetivo de organizar y remitir la documentación al depósito del archivo central en La Paz. Esta fase forma parte del proceso integral de gestión documental de almacenes.



RUEX

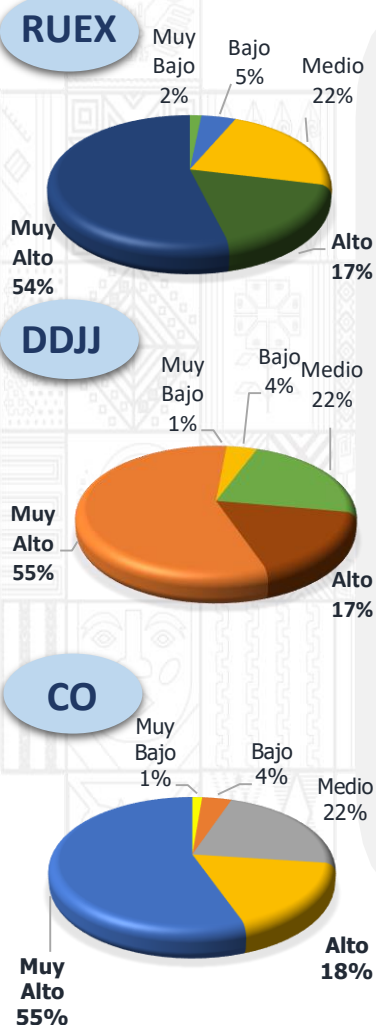
DDJJ

CO

SATISFACCIÓN AL CLIENTE EXTERNO

La Encuesta de Satisfacción al Cliente Externo 2024 obtuvo resultados altamente positivos, con un 82.2% de satisfacción, superando la meta del 80%. Se recolectaron 229 encuestas (121% de la meta), reflejando una alta participación.

Los aspectos mejor valorados fueron la calidad del servicio y el conocimiento del personal, con más del 50% de calificaciones “Muy Alto” o “Alto”. Además, el equipamiento e infraestructura recibieron comentarios favorables, con algunas observaciones en regiones específicas.



NUBE Y ARCHIVO DIGITAL

A objeto de cumplir con las Políticas de Seguridad de la Información en cuanto a la protección de datos institucionales, el personal de la regional La Paz y la Oficina Nacional del SENAVEX se integró al dominio senavex.bo y organizó su carpeta institucional en la NUBE SENAVEX, almacenando tanto la información diaria como la documentación histórica. Además, los documentos generados en cada unidad o regional, como Notas Internas, Informes, Cartas, Instructivos y Memorándums, se archivarán digitalmente en el Archivo Digital correspondiente, asegurando que sean escaneados con los sellos y firmas pertinentes para garantizar su validez y seguimiento adecuado.



ACCIONES SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO

- **OMC:** El Acuerdo de Facilitación al Comercio prevé la simplificación, modernización y armonización de los procedimientos de exportación e importación, agilizando el movimiento, el levante y el despacho de las mercancías, incluidas las en tránsito.
- **ALADI:** Aplicar procedimientos con estándares y documentos electrónicos de intercambio de información bajo el esquema SCOD sobre la Certificación de Origen Digital (COD).
- **CAN:** Desarrollar una herramienta tecnológica para interactuar entre los Países Miembros a través del COD.





CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL (COD) – ALADI

ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN



DISEÑO DE PLATAFORMAS DE EMISIÓN Y RECEPCIÓN

El SENAEX desarrolló la plataforma “TAYPI” conforme a los requerimientos exigidos por la ALADI para la emisión de Certificados de Origen Digital.



HOMOLOGACIÓN INTERNA

El SENAEX ha llevado adelante un cronograma de reuniones técnicas, junto a la Aduana Nacional y representantes del área informática de la ALADI, se han realizado pruebas y validación de certificados de manera masiva, se concluyó exitosamente esta etapa.



HOMOLOGACIÓN EXTERNA

El SENAEX ha gestionado un cronograma de intercambio de información y XML's con datos de Certificados de Origen con la **República Federativa de Brasil**, con resultado satisfactorio en la funcionalidad de intercambio de información del COD.



PLAN PILOTO

El SENAEX en coordinación con la Cancillería y la AN gestionó la aprobación del DS 5093 de 27/12/2023 que posibilita legalmente la aceptación y validación del COD entre Bolivia y los países del MERCOSUR. En la gestión 2024 se pone en marcha el Plan Piloto con la **República del Paraguay** para la emisión de los Certificados de Origen Digital.



EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN JURIDICAMENTE VALIDOS



CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL (COD) – CAN

ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN



ES

ESTADO DE SITUACIÓN

Se realiza un diagnóstico inicial para evaluar los procesos, normativas y capacidades tecnológicas existentes, identificando brechas y áreas de mejora necesarias para la implementación de la emisión de certificados de origen digital.

P

PRUEBAS

Se desarrollan pruebas iniciales enfocadas en validar la funcionalidad básica de las plataformas y los procesos, mediante simulaciones internas que permiten identificar posibles ajustes

PD

PRUEBAS EN DESARROLLO

Se llevan a cabo pruebas más avanzadas, con énfasis en la interoperabilidad entre los países miembros de la CAN y la funcionalidad completa del sistema y sus plataformas, incluyendo seguridad y firma digital.

AP

ADECUACIÓN DE PLATAFORMAS

Se adecuan e integran las plataformas tecnológicas para emitir y recibir certificados de Origen Digitales, mediante sus infraestructuras tecnológicas digitales estandarizadas, asegurando su compatibilidad

MB

MARCHA BLANCA

Se actualizan e integran las plataformas tecnológicas para soportar la certificación digital, asegurando su compatibilidad. Se coordinó con la **República de Colombia** las pruebas para el envío de los COD en la plataforma informática de la CAN – INTERCOM desde la plataforma TAYPI – SENAVER

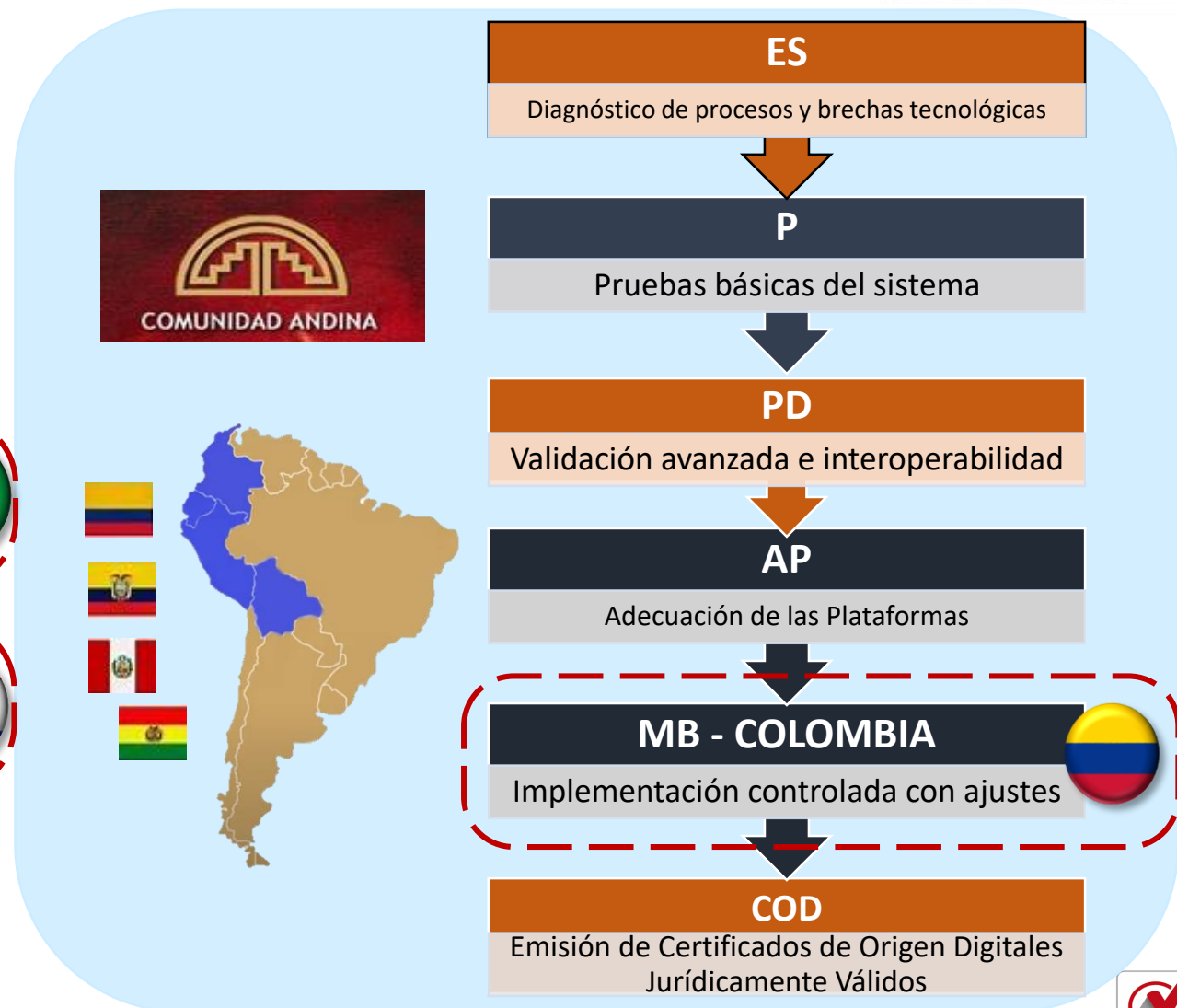
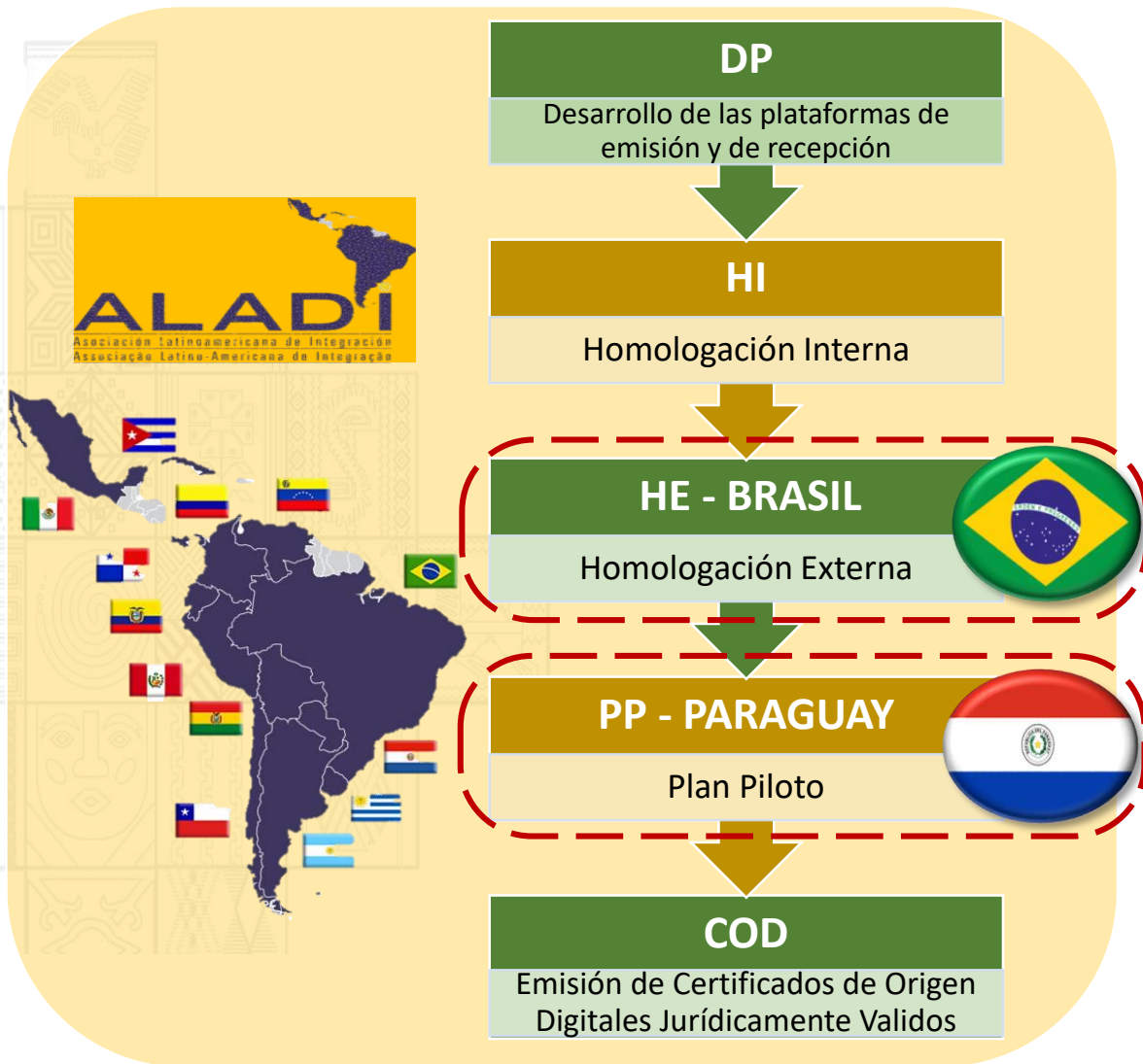
COD

EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN JURIDICAMENTE VALIDOS



CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL (COD) TAYPI

Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones



IMPLEMENTACIÓN DEL COD CON PAÍSES DE LA CAN



SENAVEX culminó el prototipo del Certificado de Origen Digital (COD) en la plataforma TAYPI, validado por SOFTRAIM y conforme a la Decisión 929 de la CAN. Si bien se programó iniciar la Marcha Blanca en el primer semestre de 2024, el avance depende de la interoperabilidad con otras entidades, que enfrentan retrasos en pruebas y desarrollo.

Conforme a la Resolución N° 2455 del 04/12/2024 promulgada por la Secretaria General de la Comunidad Andina sobre la Adopción del Formulario del Certificado de Origen Físico y la Resolución N° 2457 de 16/12/2024, referido a la Adopción del Certificado de Origen Digital para el Comercio Intracomunitario, mismas entraran en vigencia conforme el siguiente cronograma:

Países	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
Bolivia		28-feb-25	30-abr-25	30-abr-25
Colombia	28-feb-25		30-abr-25	30-abr-25
Ecuador	30-abr-25	30-abr-25		30-abr-25
Perú	30-abr-25	30-abr-25	30-abr-25	



IMPLEMENTACIÓN DEL COD CON PAÍSES DE LA ALADI

- **México:** Se intercambió experiencias referidas a la implementación del COD de México con otros países, considerando que el ACE 66 es de Autocertificación.
- **Paraguay:** En la gestión 2024 se pone en marcha el Plan Piloto con la República del Paraguay para la emisión de los Certificados de Origen Digital.
- **Chile:** SENAVEX mediante carta CAR/SNV/DGE/UCO N° 0194/2024 de 29/08/2024 manifestó al Ministerio de Relaciones Exteriores nuestro firme compromiso y disposición de participar activamente en la implementación de intercambio de información entre ambos países para la emisión de Certificados de Origen Electrónicos que se encuentra implementada ese país.

Actualmente se viene cumpliendo la hoja de ruta trazada el 30/10/2024.



- **Brasil:** La homologación externa comenzó el 06/05/2024 y finalizó el 07/06/2024. El 13/08/2024, en reunión virtual, se completaron las pruebas y se acordó remitir los "Términos de Referencia y Condiciones para la Homologación Externa" entre Brasil y Bolivia para su suscripción. Se espera la firma del Memorándum de Entendimiento por parte de la Aduana de Brasil para iniciar el Plan Piloto.
- **Uruguay:** SENAVEX espera el contacto de Uruguay, que está a la espera de concluir la homologación externa con Colombia, prevista para octubre, antes de iniciar su propia homologación externa.
- **Argentina:** Etapa de pruebas iniciales para inicio de la homologación externa, en la que se comparte COD para revisión y validación de las partes intervinientes, por Bolivia SENAVEX y Aduana Nacional.

BENEFICIOS DEL COD



REDUCCIÓN DEL TIEMPO



- ✓ Se reduce el tiempo de atención.
- ✓ La interoperabilidad con el SEGIP, SEPREC y el SIN, permite validar la información presentada por el exportador, teniendo como resultado la reducción del tiempo de revisión.



FIRMA DIGITAL



- ✓ Otorga seguridad jurídica tanto al exportador como a nuestra entidad sobre la autenticidad de los documentos



DIGITALIZACIÓN DEL SERVICIO



- ✓ Permitirá realizar el registro desde cualquier dispositivo y cualquier parte del mundo, las 24 horas del día.
- ✓ Se elimina el tiempo de traslado hacia nuestras oficinas por parte de los exportadores, facilitando así el acceso a los servicios que presta el SENAEX.



SIMPLIFICACIÓN Y OPTIMIZACIÓN



- ✓ La simplificación del procedimiento tiene como principal objetivo la desburocratización de nuestros servicios.



APROBACIÓN DEL DECRETO SUPREMO NRO. 5296 EL 26/12/2024



Se aprobó, el Trigésimo Tercer Protocolo Adicional, referido a reemplazar el Artículo 7 del Anexo 9 "*Régimen de Origen*" del Acuerdo de Complementación Económica – ACE N° 36, relativo a Acumulación de Origen.



A partir de la modificación del Artículo N° 7, Anexo 9 del Acuerdo de Complementación Económica N° 36 (ACE36), referido a la acumulación de origen con los países de la Comunidad Andina (CAN).

Esto permite a las empresas bolivianas usar insumos de la CAN como originarios, ampliando su producción, reduciendo costos y mejorando su competitividad en el MERCOSUR, cumpliendo las Normas de Origen.



REUNIÓN COD CHILE

Según la Hoja de Ruta del Certificado de Origen Electrónico del “XXIII Comisión Administradora ACE N°22 Chile-Bolivia”, se estableció un cronograma para evaluar formatos, firmas, sellos digitales y seguridad, con las siguientes reuniones:

- 
- 
1. Reunión Virtual, revisar los formatos existentes de Certificado de Origen Electrónico, segunda semana de diciembre 2024.
 2. Reunión Virtual, flujo de la emisión de Certificado de Origen Electrónico, tercera semana de febrero de 2025.
 3. Reunión Virtual, flujo de la recepción de los Certificados de Origen, segunda semana de abril de 2025.
 4. Reunión para finalizar proceso de revisión. Última semana de junio 2025.

MÓDULOS EN LA PLATAFORMA TAYPI SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES

Aplicativo Android **SISCONSULTAS**:

- Descargar la Aplicación desde Play Store, en cualquier móvil.



- Permite a los exportadores realizar el seguimiento de sus trámites en línea, desde el inicio de proceso hasta la finalización de emisión y vigencia (RUEX, DDJJ y CO).



EJECUCIÓN FINANCIERA



EJECUCIÓN RECURSOS EXPORTACIONES GESTIÓN 2024

MES	PRESUPUESTO				% EJECUCION	VARIACION FAVORABLE	% VARIACION FAVORABLE
	PROGRAMADO	EJECUTADO					
		PERCIBIDO	MULTAS	OTROS INGRESOS			
ENERO	803.354	975.906	-	-	121,48%	172.551,33	21,48%
FEBRERO	720.966	845.053			117,21%	124.086,97	17,21%
MARZO	1.015.288	863.723	64,40		85,07%	-151.565,04	-14,93%
ABRIL	896.322	1.118.626	497,31	45,50	124,80%	222.303,88	24,80%
MAYO	1.094.672	1.153.466	2.492,91	-	105,37%	58.793,64	5,37%
JUNIO	1.067.790	1.101.825	7.767,36		103,19%	34.035,42	3,19%
JULIO	1.056.738	1.194.172	7.066,22		113,01%	137.434,25	13,01%
AGOSTO	1.016.821	1.089.982	1.008,46		107,20%	73.161,11	7,20%
SEPTIEMBRE	1.010.934	1.116.975	2.526,56		110,49%	106.041,25	10,49%
OCTUBRE	1.037.601	1.075.459	3.045,50		103,65%	37.858,25	3,65%
NOVIEMBRE	1.065.427	878.156	3.044,50		82,42%	-187.270,75	-17,58%
DICIEMBRE	990.723	922.106	1.884,28		93,07%	-68.616,85	-6,93%
TOTALES	11.776.635,00	12.335.448,46	29.397,50	45,50	104,75%	558.813,46	4,75%

La Ejecución Presupuestaria del SENAVEX se basa en los ingresos por servicios de exportación, como la emisión de Certificados de Origen, el RUEX, Declaraciones Juradas y otros, aplicando las tarifas vigentes aprobadas por la Resolución Ministerial N° 184.2022.

Para la gestión 2024 se programaron **Bs 11.776.635,00**, sin embargo en el mismo periodo se recaudo Bs 12.335.448,46, logrando una recaudación del **104,75%**.

EJECUCIÓN GASTOS GESTIÓN 2024

MESES	PRESUPUESTO		% EJECUCIÓN
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
ENERO	104.970,00	100.970,00	96,19%
FEBRERO	718.206,00	623.330,71	86,79%
MARZO	854.982,00	653.372,34	76,42%
ABRIL	889.597,00	685.269,46	77,03%
MAYO	956.887,00	687.377,20	71,83%
JUNIO	1.170.377,00	626.764,41	53,55%
JULIO	1.148.715,00	700.100,12	60,95%
AGOSTO	922.299,00	637.716,90	69,14%
SEPTIEMBRE	1.068.256,00	521.650,88	48,83%
OCTUBRE	961.217,00	791.193,15	82,31%
NOVIEMBRE	956.816,00	668.587,59	69,88%
DICIEMBRE	2.024.313,00	1.517.993,92	74,99%
TOTALES	11.776.635,00	8.214.326,68	69,75%

Para la gestión 2024 se programó **Bs 11.776.635,00** (Once millones setecientos setenta y seis mil seiscientos treinta y cinco 00/100 bolivianos), de los cuales se ejecutó **Bs8.214.326,68** (Ocho millones doscientos catorce mil trescientos veintiséis 68/100 bolivianos), alcanzando el **69.75%** respecto a su programación



PROCESOS JUDICIALES

PROCESOS JUDICIALES - GESTIÓN 2024

PROCESOS SANCIONATORIOS

Nº	EMPRESAS PROCESOS SANCIONATORIOS - SENADEX -2024	CANTIDAD	ESTADO
1	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONARIAS	23	EJECUTORIADO
2	PROCESOS INTERRUMPIDOS POR PAGO DE LA MULTA ANTES DE LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN SANCIONATORIA	37	Se suspendieron los Procesos Sancionadores por haber realizado el pago de la multa antes de la emisión de la Resolución Administrativa Sancionatoria conforme al Art. 15 del Reglamento de Infracciones y Sanciones del SENADEX.

PROCESOS PENALES

GESTIÓN 2024

Nº	CASO	ETAPA	ESTADO
1	Incumplimiento de Deberes Art. 154 C.P., Nombramientos Ilegales Art.157 C.P. CUD: 201102012103497	Juicio Oral	En Proceso
2	Uso de Instrumento Falsificado, Art.203 C.P. CUD: 201102012200844	Juicio Oral – Etapa de Recursos	En Proceso
3	Uso de Instrumento Falsificado, Art.203 C.P. CUD: 201102012203711	Juicio Oral	En Proceso
4	Falsedad Ideológica Art. 199 C.P. Uso de Instrumento Falsificado Art. 203 C.P. CUD: 201102012302001	Etapa Preliminar	En Proceso



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



GRACIAS